CONTRATO N° 62/2023
LCO N° 10/2023
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL OIAT
ID N° 433.951

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN), con RUC Nº 80000638-0, domiciliado en Avda. Gral. Artigas N° 3973 c/ Gral. Roa del Barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la Directora General, ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ GIMÉNEZ con C.I. N° 915.693, nombrada en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N°53, denominado en adelante "LA CONTRATANTE" por una parte; y por la otra, MACRO SCIENCE, con RUC N° 80064898-6, domiciliado en 628 C/RIO YHAGUY,ZONA NORTE FERNANDO DE LA MORA, de la ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por su Representante Legal, MILVA DIAZ con C.I. 1.081.751, en adelante denominada "EL PROVEEDOR" e individualmente, "PARTE" y en conjunto "LAS PARTES", por lo que acuerdan celebrar el presente Contrato para el/la ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL OIAT, en el marco del proceso de LCO N° 10/2023, con ID N° 433.951, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.-

1. OBJETO DEL CONTRATO.
La provisión de ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL OIAT, en el marco del proceso de LCO N° 10/2023 con ID N° 433.951, que serán suministrados por EL PROVEEDOR, conforme a los derechos y obligaciones que asumen las partes a través de las cláusulas y los documentos que integran el presente Contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- El Contrato,
- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones,
- Los datos cargados en el SICP,
- La oferta del proveedor,
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación. -

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. –

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del Contrato son: APLICA –Las Adendas que pudieren celebrarse

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 433.951-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 10/2023, convocado por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), según Resolución INTN N° 461/2023-
La adjudicación fue realizada por Resolución INTN N° 257/2023-

macro science s.a.

CONTRATO N° 62/2023
LCO N° 10/2023
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL OIAT
ID N° 433.951

6. PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL A PAGAR.

N° De Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
3	Carro de transporte de residuos solidos - Carro de acero inoxidable para transporte de materiales de laboratorio con 4 ruedas de triple mesada. Dimensiones aproximadas 1m de largo x 0, 70 cm de ancho, 80 cm de alto	Unidad	Unidad	2	ADAPTEMOS PY	NACIONAL	4.590.000	**9.180.000**
12	Vaso precipitado - Vaso de precipitado de vidrio. Capacidad 100 ml, con graduación y pico	Unidad	Unidad	15	CITOTEST/CITOGLAS	CHINA	10.000	**150.000**
23	Cepillo para Erlenmeyer - Cepillo para erlenmeyer de nylon, sobre mango de alambre galvanizado manejable resistente a la oxidación y corrosión. Medidas aproximadas: longitud total: 40 cm; Diametro: 40mm y largo de cepillo: 13 cm	Unidad	Unidad	10	ISOLAB	ALEMANIA	20.000	**200.000**
28	Tubo de Condensacion - Tubo condensador para reflujo de vapores de vidrio, tipo serpentin o a bolas (segun las EETT establecidas en el PBC)	Unidad	Unidad	6	ISOLAB	ALEMANIA	280.000	**1.680.000**
29	Papel de Filtro Cuantitativo (segun las EETT establecidas en el PBC)	Unidad	Caja	60	AHISTROM-MUNKSJO	EE.UU.	130.000	**7.800.000**
36	Columna para Cromatografia Liquida - Columna C8 medidas aprox: Largo:150 mm, Diametro Interno: 4,6 mm, Tamaño de particula: 3,5 micra	Unidad	Unidad	1	PHENOMENEX	EE.UU.	5.800.000	**5.800.000**

macro science s.a.

CONTRATO N° 62/2023
LCO N° 10/2023
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL OIAT
ID N° 433.951

N° De Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
37	Columna para Cromatografia Liquida - Columna C18 medidas aprox: Largo:250 mm, Diametro Interno: 4,6 mm, Tamaño de particula: 3,5 micra	Unidad	Unidad	1	PHENOMENEX	EE.UU.	6.850.000	**6.850.000**
47	Cubeta de cuarzo - Juego de cubetas de cuarzo para UV-VIS . Presentacion Caja conteniendo dos cubetas.	Unidad	Caja	3	ISOLAB	ALEMANIA	800.000	**2.400.000**
48	Cartuchos de filtracion - Dedal de extracción de 33 x 80 mm, caja x 25 unidades. Compatible con equipo Gerhardt Soxtherm 416.	Unidad	Caja	3	AHISTROM-MUNKSJO	EE.UU.	850.000	**2.550.000**
53	Pipetas volumetricas - Pipeta volumetrica de Capacidad 2ml, doble aforo, clase A; tolerancia ± 0, 01 mL aproximado, ajustadas por vertido Ex, vaciado rápido, Con certificado individual de DKD	Unidad	Unidad	20	BIOHALL	INDIA	19.000	**380.000**
70	Erlenmeyer - Erlenmeyer de vidrio borosilicato boca sin esmerilar o boca ancha. Capacidad: 250 ml	Unidad	Unidad	31	BIOHALL	INDIA	43.000	**1.333.000**
74	Matraz aforado - Matraz aforado de 100 ml, cuello ancho, con tapón de polipropileno, Clase A, Tolerancia +- 0, 1 ml o menor. Certificado de conformidad H, graduación y rotulación en difusión en color de alta resistencia a métodos de limpieza agresivo.	Unidad	Unidad	10	CITOTEST/CITOGLAS	CHINA	29.000	**290.000**

macro science s.a.

CONTRATO N° 62/2023
LCO N° 10/2023
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL OIAT
ID N° 433.951

N° De Item	Descripciòn	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
77	Probeta - Probeta graduada de 1000 mL con certificado individual clase A, de vidrio borosilicato, calibrado por contenido ,con pico y graduación de fácil lectura. Capacidad 1000 mL, tolerancia ± 1 mL, division 1mL	Unidad	Unidad	3	BIOHALL	INDIA	200.000	**600.000**
78	Pipetas volumetricas - Pipeta volumentrica aforada de 3 ml.	Unidad	Unidad	5	ISOLAB	INDIA	25.000	**125.000**
80	Vidrio reloj - Vidrio reloj de diámetro aprox. de 8 a 10 cm	Unidad	Unidad	21	ISOLAB	ALEMANIA	15.000	**315.000**
81	Barra magnetica para agitador - Barra magnética para agitador. de 4 a 5 cm de longitud, de estructura lisa.	Unidad	Unidad	17	ISOLAB	ALEMANIA	25.000	**425.000**
83	Cubeta de cuarzo - Cubeta de Cuarzo Rectangular - altura aprox 4. 5cm y de base 1cm (10mm)	Unidad	Unidad	1	ISOLAB	ALEMANIA	600.000	**600.000**
94	Barra magnetica para agitador - Barra magnética para agitador. de 25 mm de longitud, de estructura lisa	Unidad	Unidad	10	ISOLAB	ALEMANIA	20.000	**200.000**
101	Micropipeta - Micropipeta automática o propipeta automática de pistón autoclavable de volumen variable (segun las EETT establecidas en el PBC)	Unidad	Paquete	3	JOANLAB	CHINA	350.000	**1.050.000**
107	Embudo de vidrio - Embudo de filtracion rapida 60º tallo largo con estrias , diametro de 80 a 100 mm de vidrio	Unidad	Unidad	10	ISOLAB	ALEMANIA	145.000	**1.450.000**

macro science s.a.

CONTRATO N° 62/2023
LCO N° 10/2023
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA EL OIAT
ID N° 433.951

N° De Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido) G.	Monto Total (IVA Incluido) G.
108	Frasco recolector - EMBUDO Y FRASCO RECOLECTOR DE RESIDUOS DE SOLVENTES Y OTROS QUIMICOS (seguna las EETT establecidas en el PBC)	Unidad	Unidad	2	THOMAS SCIENTIFIC	EE.UU.	7.500.000	**15.000.000**
109	Jeringa de vidrio - Dosificadora de reactivos - Jeringa de vidrio para CG, para inyección manual de líquido de 100 microlitros. Con certificado de calibracion	Unidad	Unidad	1	PHENOMENEX	EE.UU.	950.000	**950.000**
120	Erlenmeyer	Unidad	Unidad	16	BIOHALL	EE.UU.	49.000	**784.000**
							PRECIO TOTAL G.	**60.112.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: G. 60.112.000 [Guaraníes Sesenta millones ciento doce mil] IVA INCLUIDO.-
La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes, el precio establecido en el presente Contrato o las suma que resulten pagaderas, de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.-

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.
La vigencia del contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LOS SERVICIOS.
Los Bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. –

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del Contrato estará a cargo de: ORGANISMO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNOLOGICA.-

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la firma del contrato. –

11. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el

procedimiento de rescisión de Contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. –
La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Fiel Cumplimiento de Contrato, deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.–

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte de este que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato. -
EN TESTIMONIO de conformidad, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 01 días del mes de diciembre de 2023.

ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ GIMÉNEZ	MILVA DÍAZ
Directora General	Proveedor
INTN	MACRO SCIENCE

macro science s.a.